

Asunto: Convenio Hospital Cruz Roja y Colegio Oficial de Farmacéuticos de Córdoba.

Estimado/a compañero/a:

Como continuación al proyecto de trabajo de nuestro colegio que tiene como objetivo facilitar y mejorar la comunicación médico/paciente/farmacéutico, con la finalidad de conseguir una atención farmacéutica óptima te comunico que se ha procedido a la firma de un convenio con el Hospital Cruz Roja de Córdoba teniendo como principal objetivo la resolución de incidencias en la prescripción y dispensación de medicamentos en nuestras Oficinas de Farmacia, utilizando como vehículo de comunicación a este Colegio, de la misma manera que se procedió anteriormente con el Hospital San Juan de Dios.

Te informamos que nuestro Departamento CIM ya está trabajando en permanente comunicación con el Servicio de Farmacia de San Juan de Dios y de Cruz Roja para poder resolver cualquier incidencia en las prescripciones de los pacientes atendidos en dichos hospitales con el fin de impulsar una mayor coordinación de todos los profesionales sanitarios, con el único objetivo de favorecer el trabajo en equipo y respondiendo a nuestro compromiso de buscar la excelencia en la asistencia de nuestros pacientes.

Así mismo, te adjuntamos el modelo de documento que deberá firmar el paciente para poder procesar la incidencia. Este documento está disponible también en nuestra web colegial.

Por tanto, ante cualquier incidencia de prescripción o dispensación de dichos hospitales puedes contactar con el **Centro de Información del Medicamento en el 957 299 755/ 957 299 555 ext. 3** o en el correo electrónico: **comunicaciones@cofcordova.com**

Esperando que esta iniciativa sea de tu agrado, recibe un cordial saludo.

VºBº



Rafael Casaño de Cuevas
Presidente



Antonio Ortega Gallego
Secretario